

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

38803 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación del contrato denominado: "Suministro de 10 motocicletas eléctricas para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, 3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 914804752
 - 5) Telefax: 915889247
 - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días de antelación a la fecha límite para la recepción de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00949.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de 10 motocicletas eléctricas para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avenida Principal, 6.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28011.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Del 2 de octubre de 2017 o desde la fecha de formalización del contrato de ser ésta posterior, hasta el 15 de diciembre de 2017.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34.410000-4 (Motocicletas).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta 70 puntos. Mejora en la garantía de las motocicletas, hasta 15 puntos. Mejoras en la garantía de las baterías sin límite de kilometraje, hasta 15 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 140.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 140.000 euros. Importe total: 169.400 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75.1 del TRLCSP, apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años concluidos un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (I.V.A. excluido). Medios de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cualquiera de los 3 últimos años concluidos.
- Artículo 77.1 del TRLCSP, apartado e). Requisitos mínimos de solvencia: Será obligatoria la presentación de documentación que contenga las descripciones y fotografías del producto ofertado. La documentación deberá contener como mínimo las características técnicas que se indican en los correspondientes apartados del PPT. La no presentación de la documentación, o la presentación de documentación que no se ajuste a los requerimientos técnicos del PPT, determinará la no consideración de la oferta y la exclusión del licitador.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de julio de 2017, a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Montalbán, n.º 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 2 de agosto de 2017, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Máximo 3.000 euros por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Subcontratación: Sí procede.
Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: sí, de acuerdo con el Artículo 228 bis del TRLCSP.

Madrid, 13 de junio de 2017.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A170047304-1